EDURHA
EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HÁBITAT
NIT:901819942-8

APROBACIÓN DE PAGO DE ANTICIPO AL CONTRATO DE OBRA No CO-049-SPO-008-2025	
CONTRATANTE	EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA - EICE EDURHA CAREPA, IDENTIFICADA CON NIT: 901.819.942-8
CONTRATISTA	CONSORCIO GLOBAL identificada con NIT No 902.012.768-1 (representada legalmente por JHON JAIRO MURILLO MOSQUERA identificado con cedula de ciudadanía No 1.040.376.924 de Carepa - Ant)
OBJETO	"CONTRATO DE OBRA PARA LA ADECUACION DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CAREPA ANTIOQUIA".
VALOR	MIL OCHOCIENTOS CATORCE MILLONES SETECIENTOS DIECISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($1.814.717.352)
PLAZO DE EJECUCION	1 MES Y 7 DIAS
FECHA DE INICIO	05 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR	**GERENTE** IVAN ANDRES RIVERA DIAZ
REGISTRO PRESUPUESTAL	0000000179 del 05 de diciembre del 2025.
Valor del anticipo (40%):	$725.886.943
Fecha de radicación cuenta de cobro	18 DE DICIEMBRE DE 2025

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento de lo establecido en la **Cláusula Sexta (Anticipo)** y la **Cláusula Octava (Forma de Pago)** del Contrato de Obra No **CO-049-SPO-008-2025**, el contratista **Consorcio Global** radicó ante la EICE EDURHA Carepa la **Cuenta de Cobro No. 01-1025** por valor de **$725.886.943**, correspondiente al **40% del valor total de la obra como indica el PO del contrato**, junto con los siguientes documentos:

1. Plan de inversión del anticipo mensualizado y firmado por el contratista e interventoría.
2. Certificado bancario emitido por el Banco de Occidente, cuenta de ahorros No. 805845302, activa y vigente.
3. Registro Único Tributario (RUT) actualizado.
4. Planilla y comprobante de pago de seguridad social y parafiscales al mes de noviembre de 2025.
5. Copia de la garantía de cumplimiento con amparo de *buen manejo y correcta inversión del anticipo* por el 100% del valor solicitado.

6. Acta de inicio debidamente suscrita por las partes, por representante legal de la empresa contratista de la obra **CO-049-SPO-008-2025 CONSORCIO GLOBAL** y la empresa contratante **EMPRESA PARA EL DESARROLLO URBANO, RURAL Y HABITAT DEL MUNICIPIO DE CAREPA, ANTIOQUIA - EICE EDURHA CAREPA.**

2. VERIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

El suscrito supervisor del contrato, **Iván Andrés Rivera Díaz**, en su calidad de **Gerente de la EICE EDURHA Carepa**, revisó la documentación presentada por el contratista y verificó:

1. Que la **garantía de cumplimiento** fue aprobada por la Oficina Asesora Jurídica conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18 del contrato.
2. Que el **plan de inversión del anticipo** se encuentra debidamente diligenciado, con destinación específica a **compra de materiales, alquiler de equipos y mano de obra**, en cumplimiento del objeto contractual.
3. Que la **cuenta de cobro** cumple con los requisitos legales, técnicos y financieros exigidos en el contrato.
4. Que el contratista **se encuentra al día** en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales.

3. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

De conformidad con las verificaciones realizadas y con fundamento en las cláusulas contractuales 6, 8 y 12 del Contrato de Obra No. obra No **CO-049-SPO-008-2025**, **CERTIFICO** que el contratista **CONSORCIO GLOBAL** ha cumplido con los requisitos exigidos para el **pago del anticipo equivalente al 40% del valor total del contrato,** es decir, **$ 725.886.943 (SETECIENTOS VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS).**

Por lo tanto, **AUTORIZO EL TRÁMITE DEL PAGO DEL ANTICIPO**, con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **0000000125 del 10 de noviembre de 2025**, conforme a la disponibilidad del Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC, y según el orden de ingreso a Tesorería.

En constancia, se firma en Carepa (Antioquia), a los 19 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,

IVÁN ANDRÉS RIVERA DÍAZ
GERENTE EICE- EDURHA - CAREPA

Proyectó: Rodolfo Vergara García
Abogado Externo